EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 18 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 79

NOTAS DE FENIX

Barruntamos que ha de haber algun *misterio misterioso* en las propuestas para vestuarios,—y si no lo hay, lo parece, dada la singular complacencia en mutilizar el pliego de condiciones, claro y preciso, en beneficio de algun afortunado licitador á quien se le admita por gracia especial la fórmula del tanto por ciento menos.

Han llovido indirectas y quejas contra ese raro procedimiento, pero ¡quiá!... Lejos de suprimirse, siquiera en holocausto al qué dirán, ha ido avanzando gallardamente hasta erigirse en sistema.

No dirémos que ahora se entregue una pieza y se cobren diez, como asegúrase que sucedía en época cercana; pero sí decimos que dista muchísimo de ser correcto el teje-maneje en uso; y tambien que, no puede excusarse una explicacion por la prensa cuándo se producen denuncias concretas como la que hace poco tiempo formuló *El Nacional* acerca de unos uniformes para el Resguardo, recibidos como iguales á las muestras y en realidad tan parecidos á ellas como un huevo á una castaña.

***

El Derecho, de San Eugenio, hace muy atinadas observaciones á la siguiente planilla para el ejercicio de 1898-99, la misma que rige desde 1893 y que acaba de ser sancionada por el Consejo de Estado, correspondiendo á las Receptorías del litoral y á la frontera terrestre Norte:

Guarda 1.°—sueldo mensual liq. $ 35.13, id 2.° id id id id 30.38, id 3.° id id id id 21.30, id 4.° id id id id 18.23, id 5.° id id id id 11.6.

«Téngase en cuenta (arguye el colega), que de las cinco clases que están divididos los guardas de Receptorías, solamente la 4.ª y la 5.ª son las que proporcionan el personal mayor de presupuesto de gastos, y que las tres primeras no alcanzan ni á la cuarta parte de los últimos.

«Son los guardas de 4.ª y 5.ª clase los que prestan el servicio diario y nocturno á lo largo de la línea fronteriza y que por consiguiente están obligados á una ruda tarea de vigilancia que no pueden interrumpir las contrariedades atmosféricas en su mayor violencia.

«Primera condicion del guardia de Receptoría, es la mas escrupulosa rectitud y honestidad, inabordable para las tentaciones del soborno, que el contrabando no escasea seguramente, prefiriendo sacrificar una parte del lucro á la certidumbre de reservarse la otra parte, antes que correr el riesgo de perderlo todo, conjuntamente con la mercadería que se quiere hacer invisible para la Aduana.

«Los guardas necesitan para el servicio que prestan, estar siempre habilitados de buenos caballos, cuyos aperos y manutencion deben proveerse con el sueldo que el presupuesto les señala.

«Ahora bien, ¿es equitativo, es justo que se retribuyan esos servicios y se impongan esas responsabilidades con 18 y 11 pesos mensuales de remuneracion?

«Creemos francamente que no.

«Para los guardas que tengan familia á su cargo es obvio argumentar sobre la [illegible]

[illegible]

La hermosa region aurífera de Cuñapirú está en camino de entrar en un período de actividad, [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

El general Perez

Falleció anoche á las 11.30, despues de largos padecimientos, un viejo servidor de la pátria, el teniente general don Luis Eduardo Perez. [illegible]

[illegible]

traccion poco comun en los negocios públicos y una honradez acrisolada

Su carrera militar la empezó como soldado durante la Guerra Grande y de escala en escala fué conquistando sus ascensos de oficial hasta el 1.° de Julio de 1865, en que recibió el grado de sargento mayor, cuya efectividad le fué concedida el 8 de Octubre de 1869. Al finalizar la revolucion del general Aparicio, recibió el ascenso de teniente coronel, y tres años mas tarde (Octubre 14 de 1875) el de coronel de caballeria. El 9 de Febrero de 1886 recibió las palmas de general de brigada; en 1890 el empleo de general de division y el 17 de Febrero de 1894 fué ascendido á la mas alta gerarquia militar.

Sus largos servicios á la patria y al partido colorado datan de las postrimerias de la guerra de los nueve años; tomó participacion activa y descollante en la revolucion encabezada por el general Flores, á cuyas ordenes marchó á la campaña del Paraguay.

En Marzo de 1868 fué nombrado jefe politico del departamento de San José, cargo que desempeñó hasta Agosto del 70.

Desde esta última fecha pasó á prestar nuevamente sus servicios en el ejército, combatiendo contra la revolucion que durante dos años ensangrentó el suelo de la República.

El 5 de Marzo de 1873 se recibió de la jefatura del Durazno, dejando gratos recuerdos de su administracion honesta y progresista, cuando en 1876 renunció dicho puesto.

Durante la revolucion del 75, desempeñó ademas de la jefatura política la comandancia militar de aquel departamento.

En 1883 fué encargado de la jefatura del departamento de la Florida, en cuyo cargo permaneció hasta el 9 de Febrero de 1886, en que habiendo sido ascendido á general de brigada, renunció aquel empleo, desempeñando despues el Ministerio de Gobierno, al poco tiempo fué elegido senador por aquel mismo departamento.

En Febrero de 1887 desempeñó la Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos

En Febrero de 1891 entró á formar parte del ministerio, haciéndose cargo de la cartera de Gobierno hasta Abril de 1892 en que pasó á ocupar la de Guerra y Marina; en cuyo puesto acompañó al doctor Herrerra hasta finalizar su presidencia.

Alejado por un tiempo de la vida activa, aceptó en 1895 el nombramiento de miembro de la Comision Independiente del Partido Colorado; en franca oposicion contra el impopular gobierno de Idiarte Borda.

Realizada la revolucion nacionalista, y solicitado por el Gobierno su concurso á título de colorado, entró á desempeñar el ministerio de Guerra y Marina, hasta la muerte del presidente en cuyos momentos supo dominar la situacion, poniendo la fuerza militar á las órdenes del presidente del Senado señor Cuestas, que asumió en el acto el gobierno de la República, [illegible]

[illegible]

LOS VENDEDORES DE BARATIJAS

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

*** José T. Tellechea restablecido de su reciente enfermedad, agradece las atenciones de todas aquellas personas que se interesaron por su salud.

*** Siguió ayer viaje para Chile el distinguido médico fluminense doctor J. Botelho que va en mision científica á las repúblicas del Pacífico representando la escuela de medicina de Rio Janeiro. Fué despedido en el muelle por los doctores Alberto Fialho, ministro del Brasil, Alonso Criado, cónsul general de Chile, señores Amaral secretario de la Legacion del Brasil, Lussich, Silveira y otros caballeros.

*** Ha sido muy visitado por sus relaciones en esta capital el jóven don Juan J. Herrera (hijo) empleado del Banco de Londres en Buenos Aires, que ha venido á Montevideo con licencia, á causa de la enfermedad de su señor padre, el consejero de Estado del mismo nombre.

*** En el vapor Orcana se embarcaron ayer tarde para Valparaiso el padre Antonio Garriga ex-rector del Seminario de Montevideo, las señoras Fernandez Concha, Barriga é Infante, superioras de la comunidad del Buen Pastor en el Brasil, Uruguay y Argentina. Fueron acompañadas hasta su embarque por distinguidas familias de nuestra sociedad.

*** Partieron ayer para Buenos Aires los jóvenes Manuel Larravide y Miguel Herrera Thode.

*** El miércoles se instalarán en su chacra del Pantanoso don Manuel Illa y su distinguida señora.

Pasarán con ellos una temporada el señor Guillermo Hill y familia

*** Encuéntrase enferma de algun cuidado la jóven señora Diaz de Mendez Alcain.

De los departamentos

Como se paga ahora

El doctor Viera, en el tiempo que hace se halla al frente de la Administracion político-policial del departamento de Artigas, efectúa personalmente el abono de haberes á todos los empleados de su dependencia, incluso á los mismos soldados de la Compañía Urbana, y el inspector de policías mayor Villas Boas, procede en la misma forma con todas las policías de campaña.

Ricardiño

Leemos en un periódico de San Eugenio:

La Direccion General de Aduanas desestimó la solicitud de los vecinos del departamento solicitando la creacion de una Sub-Receptoria en Ricardino, no obstante los favorables informes del inspector de Aduanas señor Mata y del [illegible]

[illegible]

El ministro de Francia herido

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

En la Plaza Independencia

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

PROCLAMACIONES

TELEGRAMA DEL DOCTOR BLANCO

[illegible]

tachas por falta de tiempo para ello, resolviendo la Junta hacerle saber que no debió dejar pendientes esos fallos.

—No se ha hecho lugar á la solicitud de la Comisión Calificadora de la 12 sección quien pedia autorización para reunirse el domingo próximo, con el objeto de fallar en un juicio de tachas iniciado contra don Pedro Lamy Dupuy, en razón de no haberlo podido hacer por no prestar la prueba el tachante en tiempo oportuno.

—No se ha hecho lugar al pedido de fondos formulado por la Comision Inscriptora de la 6.ª seccion, con el objeto de pagar un auxiliar ocupado en la cópia del Registro Cívico Permanente, en virtud de que ese trabajo está cometido por la ley á las Comisiones Inscriptoras.

—La Comision Inscriptora de la 10.ª seccion dió cuenta de haber recibido el actual período y consulta á la [illegible] anotacion de las exclusiones [illegible] Comisiones Calificadoras [illegible] que éstas son las que [illegible] sito

—Se acordó hacer saber á la Comision Calificadora de la 19.ª seccion que debe dejar sin efecto la multa impuesta al miembro de la misma don Ramon Palomeque.

—En la apelacion deducida por don Daniel M. Carnelli de la sentencia de la Comision Calificadora de la 12.ª seccion se resolvió que ésta eleve los antecedentes á la Junta para juzgar en segunda instancia.

—Ha sido revocada por mayoría de votos la sentencia de la Comision Calificadora de la 15.ª seccion, dictada en el juicio seguido contra los cabos y sargentos del batallon 4.° de Cazadores, tachados por no haber presentado sus nombramientos en el acto de la inscripcion.

Dichas clases fueron representadas en este juicio por el señor Adolfo Pedemonte.

—Se confirmó la sentencia dictada en la tacha opuesta contra don Juan J. Mallarini, inscripto en la 18 seccion.

Noticias militares

El coronel Ricardo Flores—El Gobierno con fecha de ayer ha dispuesto en situacion de cuartel al coronel don Ricardo Flores, que se encuentra desterrado en Buenos Aires.

Se decia que el señor Presidente Provisional estaba dispuesto á levantar la órden de destierro que pesa sobre ese jefe, en virtud de las resultancias del sumario instruido con motivo de los sucesos del 4 de Julio.

Reformas en el Parque viejo—Los ingenieros señores [illegible] presentaron ayer al señor ministro de Guerra y Marina los planos de las reformas [illegible]

[illegible]

Las propuestas de Velazco y C.ª—El Gobierno ha aceptado la propuesta de la casa de Velazco y C.ª para la provision de 100 uniformes de parada para cada uno de los cuerpos de línea. Esta propuesta es aceptada, en la siguiente forma:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Octubre 13 de 1898.—Vista la precedente propuesta de los señores Velazco y C.ª por la cual ofrecen confeccionar los uniformes de brin para el ejército al precio de la última licitacion pública hecha por el actual Gobierno, es decir, al de 3 $ 12 cts. cada uno, debiendo componerse de casaquilla, bombacha ó pantalon, kepí, funda de kepí y polaina;

Considerando que por resolucion de fecha 10 de Enero del corriente año, fué aceptada la propuesta de la misma casa para la provision de uniformes de brin y al mismo precio de la licitacion pública;

Atento á que dicho precio, de tres pesos doce centésimos por cada uniforme completo es el mínimun á que ha podido conseguirse la mencionada provision para el ejército de línea, teniendo en cuenta la bondad de las telas que deben emplearse y clase de confeccion, así como las ventajas en la forma de pago, se resuelve:

Aceptar la propuesta de los señores Velazco y Ca. para la provision de los uniformes de brin del ejército al precio estipulado, debiendo ser abonados en cuotas diarias de quinientos pesos, las que principiarán á hacerse efectivas una vez que los proponentes acrediten con los recibos respectivos que han hecho entrega al Parque Nacional del total de los uniformes contratados.

Los proponentes deberán proceder á la entrega de los vestuarios segun el arma y con arreglo á las órdenes del Estado Mayor General.—Comuníquese á quienes corresponda.—CUESTAS.—N. Castro.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

SESIONES DE LA COMISION MIXTA

RESUELTA ACTITUD DE LOS ESPAÑOLES

CONFLICTOS EN LA EVACUACION DE CUBA

QUEJAS DEL GENERAL BLANCO

REUNION DE MILITARES

AMENAZAS DE REPÚBLICA Ó DICTADURA

Gravedad de los acontecimientos

Bayona, 17 (Por correo de Madrid 16)—Aumentan tanto en gravedad los acontecimientos, que ya no pretendo telegrafiar directamente y me apresuro á hacerlo por la frontera francesa.

El gobierno pretende mantener la reserva en todo lo referente á los arreglos de paz en Paris y á la evacuacion de Cuba por nuestras tropas; pero fuéle imposible conseguirlo por completo, y ya en los círculos sociales háblase de todo, aunque los diarios no puedan publicar las noticias que tienen.

En cuanto á la comision mixta de la paz, sábese que el presidente de los delegados españoles señor Montero Rios comunicó que en la reunion del viernes los yankees negábanse á discutir la cuestion de las deudas cubanas y entonces los señores Montero Rios, Garnica, Abarzuza, Leon y Castillo y general Cerero amenazaron con retirarse de las conferencias y declararian ante el mundo civilizado que los representantes de los Estados Unidos de Norte América en la comision mixta de Paris se negaban á discutir un arreglo de paz decoroso con España.

Ante esta actitud de los nuestros, transigieron los comisionados yankees señores Day, Davis, Frye y Whitelaw Reid.

Entróse en el momento al debate relacionado con las deudas de Cuba, sin haber llegado á un acuerdo, y conviniendo en continuar el lunes 17 la discusion del mismo asunto.

Estos incidentes fueron los que sirvieron al presidente del consejo de ministros señor Sagasta para decir primero que no tenia informes oficiales relativos á las conferencias de la comision mixta y luego que todo se arreglaria pronto y satisfactoriamente, aunque el público siempre está prevenido contra las declaraciones oficiales.

Respecto á la politica interior, la complicacion es mas notable.

El director del diario *La Correspondencia Militar* ha recibido un telegrama del gobernador de Cuba general Blanco, quejándose de la situacion creada al ejército español en aquella isla que la califica de humillante.

No pudiendo ser publicado por la prensa ese telegrama, porque al intentarlo seria tachado por el lápiz de la censura, el director de *La Correspondencia Militar* lo llevó al Casino, donde su lectura causó extraordinaria agitacion entre los oyentes.

Muchos militares de alta graduacion reuniéronse durante la noche del viernes en el Circulo Militar, siendo en su mayoria jefes y oficiales de la guarnicion de esta córte,

Discutióse en esa reunion la oportunidad de que el ejército español interviniese en los asuntos públicos de actualidad, para remediar las desdichas de la patria.

Al principio corrieron diferentes versiones respecto á todos los asuntos tratados y díjose que fueron propuestas algunas soluciones extremas, acordando por fin continuar á la expectativa observando el desarrollo de los sucesos.

Despues se conoció más exactamente lo discutido en dicha reunion del Circulo Militar.

El objeto principal fué mantener unido al ejército ante los acontecimientos.

Algunos generales propusieron á los circunstantes la proclamacion de la república en España, y la mayoría inclinábase á una dictadura militar.

Acordóse por fin intervenir en los momentos oportunos.

Los diarios *El Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *La Correspondencia Militar* veladamente hacen alusiones á la reunion del Circulo Militar, causando en el público la consiguiente curiosidad.

La intranquilidad es cada vez mayor en el público, y témese que no acaben pacíficamente al evacuacion de Cuba y los arreglos de paz.

El ministro de la Guerra general Correa celebra continuas entrevistas con el presidente del consejo de ministros señor Sagasta, sin que hasta el momento conózcanse las medidas que adoptarán; pero afírmase que el Gobierno vacila en iniciar represiones contra los militares que se conjuraron para intervenir si no se salva el honor nacional ante los yankees.

Fiestas deslucidas

Washington, 17.—Telegrafian de Chicago que un temporal desgarró y manchó los adornos, destrozando tambien los arcos triunfales que se habian preparado en honor del presidente Mac Kinley que hállase en aquella ciudad para celebrar la conclusion de la guerra con España.

Cosecha universal

[illegible]

Añade que las fortalezas de Brest fueron dotadas de mayor número de artilleros.

Participa tambien que fué llamado el almirante Fournier que se halla en Tunez.

Todos estos preparativos atribúyelos el diario aludido á la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra.

Espada de honor para Marchand

Paris, 17—El diario «La Patrie» promovió una suscricion dedicada á regalar una espada al capitan Marchand como premio á sus resistencias en Fashoda contra las pretensiones de los ingleses.

Burlas anti-británicas

Paris, 17—«La Liberté» publica hoy un artículo hablando del conflicto anglo-francés.

Búrlase del diario de Londres «The Times» porque dijo que la alianza franco-rusa hallábase entibiada y le replica:

«Podeis ponerla á prueba esa alianza, haciendo que vuestro gobierno dé contraorden á la escuadra del Mediterráneo.

La fabricacion apurada de fusiles en Birmingham son muecas que hacen reir á Francia.

Los franceses inquietámonos solo cuando la Inglaterra se nos muestra amistosa.»

En favor de Francia

Berlin, 17—*Berliner Post* refiérese hoy al conflicto anglo francés, diciendo que apesar de las frases virulentas de la prensa inglesa, el lord Salisbury hará concesiones en la cuestion de Fashoda.

El partido colonial aleman opónese á que Inglaterra se apodere de Fashoda.

Protestas de Lanessan

Paris, 17—Mr. de Lanessan protesta hoy en «Le Rapel» contra la propaganda anglófoba y demuestra con razones la amistad anglo-francesa, añadiendo que la enemistad la producen los prejuicios de los populacheros que la aprovechan.

Banquete diplomático

Paris, 17—El ministro Delcassé dió un banquete á su colega ruso conde de Mouravieff, al que asistieron muchos miembros del cuerpo diplomático.

Esto lo aprovechan muchos para replicar á la prensa inglesa que duda de la alianza franco-rusa, diciéndole que el czar Nicolás trata igual á los gabinetes franceses sean radicales ó conservadores.

Italia

Precauciones internacionales

Roma, 17—El diario «L'Italie» ocupándose hoy de asuntos internacionales, indica:

«Es digna de llamar la atencion la circunstancia de notarse que la iniciacion de la propaganda belicosa en Francia coincide con la visita á Paris del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia conde de Muravief.

«Los ministro hállanse unánimes para prevenir una sorpresa y decidieron reforzar la frontera de Belesa y Muna en el Mareb, reservándose definir esa frontera con el negus de Abisínia Menelick.»

Sábese además que el comisario regio de la Eritrea señor De Martini saldrá pasado mañana para aquella colonia africana.

Esta noche los ministros dieron un banquete de despedida en el palacio de la Consulta al señor De Martini.

Inglaterra

Situación del mercado ganadero

Lóndres, 17—Hoy llegó á éste puerto el vapor Ruddelsberg conduciendo 172 novillos y 1072 carneros, habiendo muerto durante la travesia 1 de los primeros y 6 de los segundos.

Los precios obtenidos fueron £ 15 3/4 los novillos y £ 1.5 los carneros.

El vapor Dowgate trajo 202 novillos y 1169 carneros, siendo arrojados al agua en el camino respectivamente 2 y 38.

Consiguieron los precios de £ 15 8/9 los novillos y de £ 16 á 1,8 los carneros

En el vapor Fenchard vinieron 270 novillos y 1389 carneros, muriendo dos de los unos y 12 de los otros.

Los novillos todavia no fueron vendidos y los carneros consiguieron de £ 1.4 á 1.7.

Los novillos venidos en el vapor Middeton, obtuvieron £ 15 1/2 cada uno.

Quedan en el mercado 2180 novillos y 3781 carneros, siendo de procedencia del Rio de la Plata 575 novillos y 3686 carneros.

Apesar de observarse á la plaza algo abastecida, ésta se demuestra encalmada.

El tiempo húmedo y cálido reinante es impropio para la matanza.

Los novillos enviados del Rio de la Plata son excelentes.

Perjuicios á los títulos sud-americanos

Lóndres, 17—*Pall Mall Gazette* dice hoy que en el Stock Exchange hállanse molestados por la tardanza en los arreglos de la Puna de Atacama en la cuestion de límites entre Chile y la República Argentina, culpando á esta última.

Añade el citado periódico que ello perjudica á [illegible]

Víctimas de una explosion

[illegible]

Alemania

LLEGADA DE GUILLERMO Á CONSTANTINOPLA

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

ACLAMACIONES Y VIVAS

EL COMPLOT ANARQUISTA

CONFIRMACION DEL CONSUL ALEMAN

Berlin, 17—Telegramas de Constantinopla refieren el espléndido recibimiento que tuvieron el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria al llegar á la capital de Turquia.

El yate Hohenzollern que los conducia iba escoltado por los buques de guerra Herta y Hela, entrando en los Dardanelos el domingo por la noche.

Salieron á recibirlos dos naves turcas y un vapor cargado de alemanes, prorrumpiendo todas las personas presentes en entusiastas aclamaciones y vivas á los soberanos de Alemania.

Berlin, 17—Comunicaciones oficiales del cónsul alemán en el Cairo confirman las noticias de un complot anarquista para asesinar al emperador Guillermo en su viaje á Palestina.

Asegura el cónsul que los italianos arrestados en Alejandria fueron expresamente á Egipto comisionados desde Europa para cometer el regicidio.

Dice que la policia egipcia desplega gran actividad en la vigilancia de los extranjeros, mayormente los recien llegados á aquellos puertos.

Suicidio de un falsificador

Berlin, 17—Hoy suicidóse Gruenthal, director de la imprenta del gobierno en esta capital, el cual estaba acusado de falsificar billetes del Banco Imperial, por valor de 400,000 marcos,

Conflicto anglo-francés

Preparativos militares

Paris, 17—El periódico «Le Soleil dice que se ha ordenado completar las tripulaciones y abastos en los buques de guerra existentes en Tolon.

[illegible]

Viena, 17—Háblase en esta capital que descubrióse una conspiracion en Bosnia para librarse del dominio austriaco.

Dase como complicado al príncipe de Montenegro.

CERRO-LARGO

CUESTION ELECTORAL

Riña entre soldados

Melo, 17—Mala impresion ha causado la noticia recibida aquí por cartas de esa, anunciando que se piensa eliminar la candidatura á diputado del doctor Suarez quien cuenta grandes simpatías no solo entre los colorados sinó tambien entre los nacionalistas

Cónstanos que los colorados están muy descontentos y que los miembros de la Comision están resueltos á mantener esta candidatura sin atender razones en contrario.

—Ayer se trabaron en pelea dos soldados del 3.° de Caballeria, resultando uno de ellos herido de tres puñaladas.

El heridor está preso.

—Departamento tranquilo.

RIVERA

EL COMANDANTE CALLEROS

Prision del capitan La Luz

REPORTAJE Á CALLEROS

OTRAS PRISIONES

TODOS LOS DETALLES

Rivera, Octubre 17—El comandante Calleros ha sido arrestado por la policía brasilera en grutas del Marco Lopez á cinco kilómetros de Rivera. Andaba de incógnito. Juntamente con él fueron aprehendidos dos hombres armados, ex-soldados del regimiento de caballeria Movilizado. Mas tarde, fueron puestos en libertad; créese que por órden del general Mena Barreto, comandante militar del distrito. El comandante Calleros encontrábase esta mañana á las once en el hotel de Livramento acompañado de los desertores. Estos últimos han sido reclamados de acuerdo con el tratado de extradicion entre el Brasil y el Uruguay, no habiendo sido hasta este momento resuelto el pedido. El comandante Calleros hizo el viaje desde el Sud rigorosamente de incógnito.

Fué tambien arrestado el capitan Maximiano La Luz por sus vinculaciones con Calleros. Habia conferenciado con Calleros en el propio paraje donde éste fué aprehendido. El capitan La Luz fué remitido á Montevideo en el tren de esta mañana debidamente custodiado.

Hay otras personas presas que serán interrogadas para completar la informacion.

La policia de Rivera procede con mucha actividad, aunque sin prodigar las medidas violentas.

Rivera, Octubre 17—Reporté al comandante Calleros alojado en Santa Ana do Livramento. Se hospeda en el hotel Union, en compañía de su señora y un peon.

Me manifestó que vive allí desde que renunció al mando de su batallon en Florida para visitar la estancia que posee en el departamento de Rivera, en la línea fronteriza.

Temiendo ser molestado por las autoridades de Rivera no quiso pasar por aquí.

Acompañábanle dos peones que solo llevaban revolver, siendo su intencion, regresar á Florida, una vez verificada la inspeccion de la estancia.

Al llegar á las inmediaciones de esta, 20 hombres de la policía brasilera diéronle la voz de preso.

Acatada ésta, fué remitido á Livramento, donde quejóse al general Mena Barreto.

Despues de tomadas las declaraciones hoy de mañana se le puso en libertad por orden de éste.

Calleros niega haber celebrado entrevista alguna con el capitan La Luz, agregando que lejos de conspirar contra el gobierno actual, es amigo de su hijo el doctor Cuestas.

Crée, sin embargo, que la situacion es poco halagüeña

Por ahora no sabe á donde se dirigirá, pues tiene el convencimiento de que en territorio oriental no se le dejará tranquilo.

Mañana abandonará Livramento.

En la puerta del hotel donde se aloja hay un sargento del regimiento 5.°, sin duda con el propósito de vigilar á Calleros.

La libertad de éste fué concedida por influencias de un jefe federalista de alta significacion.

PAYSANDÚ

ALARMAS Y PRISIONES

FUERZAS ACUARTELADAS

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

OTRAS NOTICIAS

Paysandú, 17.—Vuelve la calma al espíritu público.

En los primeros momentos de la alarma que cundió anteanoche, fueron presos el capitan Luis Cánepa del disuelto 2.° de Cazadores, y el teniente Juan del Castillo, en vista de un anónimo, comprometedor para ellos, recibido por el Jefe Político.

Después de tomárseles declaracion, fueron puestos en libertad.

Se me asegura que en los montes ha sido vista mucha gente.

Créese, sin embargo, que se trate de simples emigrados argentinos

Aprovechando la misma alarma de antenoche, fueron tomados para el servicio militar varios ciudadanos.

Continúa desplegándose mucha vigilancia.

Las fuerzas permanecen acuarteladas.

—El Club Rivera acaba de proclamar á sus candidatos para las próximas elecciones políticas.

Para senador proclamóse á don Setembrino Pereda, pero éste rehusó proponiendo en su reemplazo al doctor Mendilaharsu que fué aclamado.

Para diputado se designó tambien por aclamacion, á don Setembrino Pereda; para 2.° suplente de senador á don Fernando Pereda, para 3.° á á don Cecilio Copelio, y para 4.° al doctor Gregorio Rodriguez, y para 1er. suplente de diputado á don Venancio Nicolini.

Las designaciones del 1er. suplente de senador y de las demás candidaturas de la diputacion corresponden al Club Colorado Departamental que al efecto se reunirá en estos dias.

Una vez efectuadas estas proclamaciones, se reunirán los directorios de los dos clubs colorados para efectuar la proclamacion comun que será firmada por ambos.

Los nacionalistas se reunirán el 25 del corriente para proclamar su candidato á la diputacion.

Hasta el momento se ignora sobre quien recaerá esa designacion.

—Dícese que será destituido el comisario Sarli por abuso de autoridad.

—La prensa local publica el informe expedido por la comision encargada de estudiar el proyecto de carta orgánica del Partido Colorado presentado por don Setembrino Pereda á la Convencion.

—Suicidóse frente al Café Giordano, la mujer Amalia Samudio, arrojándose del balcon á la calle.

—Siguió hoy viaje para Montevideo, el obispo Stella.

Chile

FRAUDES EN EL ARSENAL DE MARINA

ACUERDO SOBRE LA PUNA DE ATACAMA

Arreglo directo entre los gobiernos

Santiago de Chile, 17—La cuestion de los fraudes perpetrados en el Arsenal de Marina, tomaron giro gravísimo por la categoria de las personas complicadas en ellos.

Se sabe que resultan comprometidos muchos jefes de la escuadra y corre con insistencia el rumor de que un alto empleado del ministerio de Marina se ha fugado.

Los jefes del transporte Angamos han sido relevados para que se pueda seguir con libertad la investigacion de los fraudes en lo relativo á ese buque

—Puedo esegurar que esta tarde ó mañana cuando mas quedará terminado el arreglo de la cuestion pendiente sobre la Puna de Atacama.

El gobierno argentino debe dar una contestacion á proposiciones de este gobierno y á modificaciones que se han introducido durante la discusion en las bases generales.

De antemano se sabe que no regira para la solucion de este punto el principio de arbitraje consignado en el tratado de 1881.

Será un acuerdo en forma nueva de gobierno á gobierno.

Tanto el doctor Piñero como el ministro Latorre demuestran los mejores sentimientos para arribar á un arreglo y que el presidente Errázuriz hace lo posible para que éste se realize.

La situacion económica domina en estos momentos toda la cuestion política y salvados los inconvenientes de amor propio, se cree posible despues de terminar el asunto de la Puna resolver tambien por equidad y sin necesidad de arbitraje el resto de la cuestion de límites.

Resultado de esta creencia dominante es la completa paralizacion en lo que ese refiere al anunciado viaje del señor Barros Arana á Inglaterra, que no lleva miras de efectuarse y que seguramente no se llevará á cabo.

El mismo señor Barros Arana que reclamaba el arbitraje inmediato no da señales de apresuramiento en diferir al árbitro el asunto en litigio; no se prepara nada en ese sentido.

Se agrega que el gobierno argentino ha dado á entender que su papel ante el árbitro en último caso será remitirle las actas suscritas por los peritos y esperar en Buenos Aires la llegada de las geógrafos que nombre el gobierno ingles para comprobar los datos sobre el terreno.

Se teme que estos viajes y exploraciones duren cuatro años y cuesten muchos cientos de miles de libras esterlinas.

—Circula el rumor de que el ministro de Chile en Buenos Aires señor Walker Martinez ha enviado desde hace 15 dias su renuncia del cargo y que le será aceptada

El señor Walker Martinez ademas no tramita ningun asunto importante ante ese gobierno porque todo lo que se refiere á la cuestion límites se negocia en esta capital entre el gobierno y el ministro Piñero.

Se indica como sucesor del señor Walker Martinez al señor Pedro Montt.

Santiago, 17—«El Chileno» insiste en que no se llame á los guardias nacionales de 23 á 26 años.

Sin embargo se ha resuelto que el nuevo contingente que debe presentarse el 20 del actual sea de seis mil ochocientos hombres en toda la cuarta zona.

—Esperase que hoy continúen las conferencias sobre la Puna de Atacama.
—Ayer celebraron gran asamblea los industriales y comerciantes en el ramo de cigarrería con el objeto de pedir al gobierno la rescision del contrato celebrado con la compañía general de tabacos sobre monopolio en este ramo.
—Se da como cierta la renuncia del doctor Joaquin Walker Martinez de la Legacion en esa, asegurando que es candidato para sustituirlo el señor Adolfo Guerrero.
—La Cámara de Diputados persigue la discusion del proyecto del telégrafo á Punta Arenas.
—Se inauguró la exposision de pintura, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

De la Argentina

BANQUETE DE LOS MARINOS
EXPORTACION DE CEREALES
JUNTA SUPERIOR DE GUERRA
CONCURSO EN LA EXPOSICION
OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—Procedente de Mendoza ha llegado esta mañana el doctor Emilio Civit, ministro de Obras Públicas.
—El doctor Magnasco, ministro de Justicia é Instruccion Pública ha presentado á la Facultad de Derecho su renuncia de la cátedra de Derecho Romano.
—Hoy llegó el gobernador de San Luis, señor Berrondo.
—El ministro de la Guerra trata de sacar á campaña la division de la capital, trasladándola á Santa Catalina.
—Esta noche se realizó en los salones del Jockey Club el banquete organizado por los marinos para festejar la creacion del ministerio de Marina.
Asistieron los ministros de Guerra y Marina.
Tuvo lugar tambien la comida con que un grupo numeroso de amigos del doctor Escalante le obsequiaban con motivo de su labor en el ministerio de Hacienda.
La fiesta se realizó en el café de Paris.
—Desde el 1.° de Enero hasta la fecha entraron á todos los puntos de embarque de la República ochocientos sesenta mil toneladas de trigo; seiscientas dieciocho mil de maiz y ciento sesenta y un mil de lino.
—Uno de los primeros proyectos que se propone realizar el Ministro de la Guerra es el de la organizacion de la Junta Superior de Guerra.
Compondránla los generales Viejobueno Bosch Victorica Garmendia, M. J. Campos Capdevila y Godoy.
—La cámara de diputados sancionó el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para no cobrar el aumento de los derechos adicionales á la importacion á los comerciantes que hayan pedi-

[...]

nerales de la nacion. De manera que es fundamental la cuestion de la amortizacion, hacer que ésta se acelere todo lo posible para terminar lo mas rapidamente la vida de cualquier papel de crédito.

La Comision de Hacienda en su informe, agrega, trata este punto, se hace cargo del inconveniente que entraña una amortizacion tan pequeña, pero dice que no trepida en aceptar ese inconveniente á cambio de solucionar la cuestion palpitante del momento, esos graves perjuicios que sufren los tenedores de Certificados.

Por el contrario el proyecto del P. E. prevée los dos extremos del problema, sirviendo un interés muy acertado, y procura que esta deuda se amortice en menor numero de años, á fin de que el impuesto de 5 por ciento no grave por largo lapso de tiempo los empleados públicos.

Manifiesta que existe un interés despreciable; por que con la unificacion que proyecta el P. E. el interés oscilará entre el 5 y el 8 o/o, y este es un interés corriente en nuestro pais, aún en las colocaciones de dinero mas frecuentes, las colocaciones hipotecarias cuyo interés oscila entre 7, 8 y 9 o/o. Considerando al mismo tiempo, que el sistema de las bonificaciones no está en uso para casos como el presente, y solo puede aceptarse en la forma propuesta por el P. E., es un recurso del que se hace uso en conversiones de guerra, del cual ha echado mano la Inglaterra; no pasando jamás en sus bonificaciones del 5 o/o, de lo cual han protestado los financistas ingleses.

Cree exajerada un tanto la cuestion de honor, nacional; si bien es cierto que el estado debe hacer frente en la mejor forma posible á los compromisos que ha contraido, no es menos exacto que los acreedores del Estado deben tener en cuenta en momentos dados, la situacion dificil en que se encuentra el pais que les es deudor, para no extremar sus exigencias; y con esta conducta no solamente se beneficia al Estado sino que se benefician los propios acreedores porque talvez por discutir demasiado se encuentren en plazos más ó menos cercanos con la probabilidad de no recibir no una parte sino el todo del capital que se les adeuda.

Esa circunstancia es la que le induce á ser muy parco en las obligaciones que procura contraer el Estado; máxime si se tiene en cuenta como se demostró al tratarse el Presupuesto de Gastos, el monto de la deuda externa que asciende á $ 120.000.000, que insume casi el 50 % sino más, de nuestras rentas generales; no creyendo se tenga el derecho de estar echando sobre las generaciones venideras unas cantidades tan enormes como las que se han estado echando en estos últimos tiempos; y por el contrario debe procurarse que nuestra deuda, sino amortizada con más celeridad de la que se propone la Comision de Hacienda, á la inversa de lo que opina ésta, cree que la deuda de Certificados de Tesoreria deberia tener un interés menor y una amortizacion mayor, para terminar esta deuda cuanto antes.

Termina considerando que la situacion de los tenedores de Certificados, no es tan lamentable;

[...]

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ARGENTINA

[...]

CONSEJO DE ESTADO

[...]

Estado de la situacion del Empréstito Extraordinario de 1897

[...]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[...]

Movimiento marítimo

[...]

REMOCION DE CÓNSULES

[...]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[...]

EXTRADICION DE CRIMINALES

[...]

Ganadería y Agricultura

[...]

EL TIEMPO

[...]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

[...]

Instruccion Pública

[...]

CARLOS Mª RAMIREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1898

Su esposa Amelia Muñoz de Ramirez; sus hermanos José Pedro y Gonzalo Ramirez (ausente); su padre político José M. Muñoz; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el miércoles 19 de Octubre, en la Iglesia Metropolitana, á las nueve y media de la mañana.
El duelo se despedirá por tarjeta.
Unica invitacion.

—Solicita se le indiquen las penas en que incurren los que no cumplen las disposiciones del Consejo.
—El del Salto remite un informe producido con motivo de la inspeccion hecha á los w. c. de la Jefatura Política.
—El de Canelones comunica que la Junta ha votado 100 pesos para gastos de vacunacion.
—Don Tomas S. Blanco denuncia á Enrique E. Lema por ejercicio ilegal de la farmacia y de la medicina en el Paso de los Toros.
—A Quintás Roca comunica haber clausurado la Botica de la Fé en Minas.
—Tranquilo Aspesi comunica que asumió la regencia de la Farmacia Roch, Capdevile, John y Ca. (antes De Marchi Parodi y Ca.).
—Francisco de Camilli comunica que cesa en la regencia de la Farmacia Suiza en Paysandú.
—Carlos Sollier transfirió la propiedad de su farmacia á Arturo Brin y continúa ejerciendo la regencia de la misma.
—Juan Bertelli solicita certificado para la exportacion de frutos del pais.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 17 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.60 al contado; 200 id á 0.70 id.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales, á 42.30, para fin de mes.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.60 al contado; 100 id á 0.70 id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

[...]

REGISTRO CIVIL

[...]

Diversas noticias

[...]

Coleccion Legislativa—Leyes y Decreto de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Esta es la Estacion del año que deben aprovechar los débiles para fortificarse. Lean el siguiente certificado sobre la Emulsion Norton:
«El médico que suscribe certifica haber empleado la Emulsion Norton en el tratamiento de los niños linfáticos y atacado de afecciones tuberculosas, con excelentes resultados, por cuyo motivo cree que el uso de esta preparacion, fácil para tomar por los niños, es muy recomendable.—Firmado, *doctor Haran.*»
La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las principales Farmacias de la capital y campaña.

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.
Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaria, pero todo resultaba inútil y es por ese que hoy firmo la presente declaracion á favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, como el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).
Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio más apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gas-

[...]

CORREOS

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís — Compañía dramática española formada expresamente en España, bajo la direccion del primer actor Leopoldo Buron.
El jueves 20 de Octubre, debut de la compañía con la apluidida produccion en cuatro actos y en prosa «La loca de casa».

Teatro Cibils—Compañía francesa de comedias y vaudevilles—Direccion: L. Forlet.
El jueves 20 de Octubre, la comedia en 3 actos «Madame Mongodin».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

Al comercio Comunicamos al comercio y al público que á causa del fallecimiento de nuestro socio don Osvaldo Soriano, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de saladero giraba en esta plaza bajo la razon social de Eugenio Legrand y Ca., habiendo sido encargado de la liquidacion el socio don Eugenio Legrand.—Octubre 17 de 1898—*Eugenio Legrand y Ca. en liquidacion.* 2105-ot.22

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130.

COMITE EJECUTIVO
DE LA
Feria de Beneficencia XX de Setiembre
RIO NEGRO 179

Se avisa al público que la entrega de los objetos se efectuará hasta el jueves 20 á las 11 de la mañana.
Pasado este término improrrogable, se considerará nulo cualquier reclamo, disponiendo desde el 20 á la tarde, de todos los objetos que no hayan sido retirados.
Oportunamente se señalará el dia del remate.
—Por mandato—El secretario, *Cayetano Cacciamani.* 2103-ot.20

Juzgado L. Departamental
DE MINAS

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante don Braulio Cantera la firma social «J. Helguera y Goicoechea», previniéndose á los que se consideren acreedores que deben presentarse dentro del término de *sesenta dias*, con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado. Y de acuerdo con el artículo 1595 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:
1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.
2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.
Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.
Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participole haber vendido la fonda de mi propiedad denominada Fonda de la Aduana, sita en la calle 25 de Agosto núm. 39, entre las de Yacaré y Perez Castellanos, de esta ciudad, á favor de los señores Vidal y Rial. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, los

[...]

Mártes, 18 de Octubre de 1898 — EDICION POPULAR — Año I—Núm. 79

HENRY COHEN

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — Seguros contra incendios MANCHESTER

REMATES

Alberto Salvagno

Continuacion del importante remate—Al mejor postor—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc. etc.

HOY á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22 esq. Piedras y de acuerdo con el siguiente

Edicto Judicial—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 10 de Octubre y dias siguientes á la 1 de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platería y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras, esquina á la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Francisco Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor, el cual oblará el 10 o/o. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Septiembre 21 de 1898.—*José Gerardo Cancosa*, escribano público.

MUY IMPORTANTE—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remate particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente. Plaza Independencia núms. 25 y 25 a. 2073-oct.11

Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía Franco Oriental—En la calle Misiones número 176, entre Rincon y 25 de Mayo—Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería, por haber resuelto la casa quedar únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL MARTES 18 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m., procederemos á la venta en remate, sin retirar un solo lote, de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de cartas, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de ave, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase de útiles de escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos notables que posee dicha casa. 2091-ot.16

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toliaderos, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el Rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy lindando con don Jorge Pacheco, y al Oeste con Elbería Pou de Piltalaga.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letra o de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, en la puerta del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1045 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el Rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elbería Pou de Piltalaga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de los bienes en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2069-ot.12

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en losas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cognac, bitter, bitter puyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los enseres, armazones, mostrador, mesas, tabureles, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patentes de igual, filtros, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una riquísima fiderera de 15 cajones, escaleras para despacho, estantes y una vacera de zinc.

Para mas informes, calle Yaguaron 240. 2034-ot.8

Cipriano C. Silva

Remate de cognac y vino tinto.

EL MARTES 18 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Caparro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

25 cajones cognac fino, clase superior.

Al mismo tiempo, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

15 cascos vino tinto español.

2091-ot.16

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 18 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

PARA FERRETERIAS, PINTURERIAS, ETC.

Muebles nuevos y usados, aparatos paraguas y gran cantidad de artículos

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, á saber: Libros, album, id. para acuarela, telares, passepartouts, álbumes, lápices, barnices, pinturas en polvo, en cajas, pinceles, sombreros, un gran surtido de marcos, espejos de mano, tintas surtidas, grabados, estampas, una coleccion de oleografías finas, muestras para dibujos, etc.

EN SEGUIDA

Libros en blanco (mayores y diarios), id anuncios para borradores, libretas de varias clases, sobres blancos y de color, papel con sobres en cajas, copiadores de cartas con 500 hojas, carpetas para escritorio, cuadernos para escribir, papel para cartas, cuentas, oficio, etc., etc. Un lote aparatos eléctricos y para laboratorios.

Cabezas para fantoches, aparatos para gas, muebles nuevos y usados, comestibles y artículos generales.

2067-ot.13

Laugarou y Vallaro

PARA LOS ESTANCIEROS

En nuestro local El Taicrall, Agraciada 50, esquina Cuareim

ANIMALES DE RAZA, IMPORTADOS

En exposicion para venta particular:

Raza Durham, puros

«Oxford Duke 3.º», rosillo, nació Enero 17 de 1897.

«Oxford Duke 26», rosillo, nació Enero 7 de 1897.

«Red Roan Duchess», vaca pura, servida en Abril 28 por toro puro.

Raza Hereford, puros

«Conquest 111», nacido Agosto 23 de 1895.

«Albert 3.º», nacido Abril 10 de 1897.

Raza Lincoln, puros

10 explendidos carneros recientemente importados de New Zealan por el vapor «Duke of Portland.

2068-ot.16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts, 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfomorados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub..

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados.

2013

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 23 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Corrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial» —Con tranvia en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y explendidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan miseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan infimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvia á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*. —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas? ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandisimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 23 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1986-ot.3

Manuel M. Macció

DE UNA GRANDIOSA CASA

Edificada en un gran terreno compuesto de 1016 varas cuadradas sobre la gran calle Agraciada núm. 713, en la altura más linda de esta importante calle, frente á las conocidas propiedades de la sucesion Santiñaque, lindando por un costado con el regio palacio del señor Storace y por el otro con la valiosa propiedad del general Muniz, próxima á los palacetes de los señores Barros, Donnelli, Montero y otros.—Visítese la localidad y se convencerán de que no hay nada más pintoresco ni mejor situado.—Alerta señores compradores de casas. No hay tasacion ni base alguna para la venta; es cuestion de sacrificarla por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré sin base ni límite alguno, pues hay la necesidad imperiosa de vender esta hermosa casa, edificada en un grandioso terreno compuesto de un área superficial de 1016 varas cuad., con 9 habitaciones distribuidas así: sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio; todas con cielos razos y recien pintadas á la fresca, cuarto de sirvientes, despensa, cocina, aguas corrientes, 3 grandes patios, corral y demás servicios; adoquinado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS—Los que están á la disposicion de las personas que los quieran ver en mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 165, (altos); escribanía de don Demetrio Ruiz.

Garantía de la oferta: **400 pesos oro.**

NOTA—La casa está desocupada y en ella habrá una persona que permanecerá todos los dias á objeto de recibir á los señores interesados que la quieran visitar. advirtiendo, que hay muchos interesados que han ofrecido hasta 30 pesos mensuales de alquiler.

2085-ot.15

Luis A. Caprario

De mandato judicial—Al mejor postor—De un magnífico solar con vereda, empedrado, arrimos, cerco de pared maestra al frente, una buena pieza de material, cocina, cañería de aguas corrientes y otras mejoras, todo pago—Situado en el centro del Cordon, calle Asamblea número 51, rodeado de valiosos edificios.—EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé con autorizacion del señor juez letrado departamental, doctor Montero Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Carraño de Folabella, al remate, al mejor postor, de este lindo solar. Area 508 mets. cds. ó sea 12 1/2 vs. de frente por 52 vs. de fondo. *Títulos garantidos*: los interesados pueden verlos en la escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia. El comprador consignará el diez por ciento á los efectos de derecho. El remate se efectuará en el mismo solar. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

2091-ot.16

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—Remate judicial y al mejor postor—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 770 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 35 y 37, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los números. 41, 41 A, 41 B, 41 C 43, 45 y 47, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Lós antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2.

2052-ot.11

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, algibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 412 y 414 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 442 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes. ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 2066-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate publico y al mejor postor de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone ésta de 7437 metros, 84 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt. 696 milímitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 24 y comprende 14.020 metros cuadrados y 45 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 696 milim. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 44 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. 2072-oct.14

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.—4.º remate feria de la Cabaña Reyles.

EL MARTES 1.º de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado!

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista … Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera … Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Treinta y Tres	S.	8 35
Toledo		x8 52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10 25
San Ramon	Ll. S.	11 — / x11 35
Chamiso*		11.50
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25
Reboledo		1 16
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2 54
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES		12
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		11.20
San Ramon	Ll.	x11 35
San Ramon	S.	p. m. 12. 5
Cazot		12 43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1 33
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll. S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
Treinta y Tres	Ll. S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo		7.49	11.32	6.24
Suares		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll. S.	8. 5	11.58	6.50
Olmos		8.15	12. 3	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.35	12.15	
Las Toscas (Parada)		9 —		
Mosquitos		9 30		
Piedras de Afilar (parada)		9.50		
La Sierra	Ll.	10.25		
La Sierra		10.45		
Tapia		9.20		
Migues		9.50		
Montes		10. 5		
Solis		10 40		
Minas	Ll.	11.20		

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.50	
Piedras de Afilar (parada)			2. 5	
Mosquitos			2.25	
Las Toscas (Parada)			2.55	
Olmos Empalme	Ll.			
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.		3 10	5. 5
Olmos			3.15	5.10
Pando	Ll. S.	8.25 / 8.40	3.21 / 3.25	5.20 / 5.25
Suares		x 8.52	3.35	5 4[illegible]
Toledo		9. 5	3.49	5.5[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	9.10 / 9.20	4. 4 / 4.10	[illegible]
Peñarol		9.25	4.20	[illegible]
Sayago		9.33	4.25	6.[illegible]
Yatay		9.39	4.33	6.5
Bella Vista			4.39	
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	——	5 —	Treinta y Tres	9.20	——	6.25
Union	6.35	——	5.15	Union	9.40	——	6.45
Treinta y Tres	7 —	——	5.35	Cordon	9 55	——	7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias que es en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el pais y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3/4 hasta pura sangre, 500 reses en cria 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 o/o sobre los precios del catálogo.

2070-ot.14

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por orden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Proximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros, 2020-ot.7